HOHNECK CHILE S.A.

Inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Nº 91

Santiago, 11 de Mayo de 2.012

Señor

Fernando Coloma Correa
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y

Presente.

2012050065432

15/05/2012 - 12:51

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip:91i - Depto. Auditoría Financiero Valore

SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

REF: Solicitud de habilitación en el sistema SEIL

De nuestra consideración:

Por esta presentación, solicitamos formalmente se autorice la habilitación en el sistema SEIL para el reenvío de los Estados Financieros de mi representada al 31 de Diciembre de 2011, que fueron presentados con fecha marzo 30 del presente año.

Esta solicitud la hacemos en razón de que la Auditora Externa PWC ha entregado su dictamen a dichos estados financieros y consecuentemente debemos proceder al reenvío de éstos, cumpliendo con las formalidades previstas por la SVS, esto es a través del sistema SEIL

Debemos indicar que la empresa tiene registrados como usuarios habilitados a don Marcelo Espinoza y don Diego Riquelme Ruiz, cuyos correos son: mespinoza@hides.cl ; driquelme@espinosayasociados.cl, respectivamente, a quienes solicito además se les notifique de la habilitación que estamos solicitando a efectos de que procedan al reenvio voluntario de los estados financieros.

Saluda, atentamente a Usted.

Jorge Espinosa Sepúlveda

GERENTE GENERAL